

OPOSICIONES

La oferta de empleo público docente supera a la del año pasado

La Federación de Enseñanza de CC.OO. de Cantabria considera aceptable tanto la oferta de empleo público docente de la Consejería de Educación, porque supera a la del año 2000, como el número de plazas por especialidades que se convocan

En términos generales, el sindicato valora positivamente los acuerdos con la Consejería en materia de oferta de empleo público y en jubilaciones LOGSE, aunque tilda de “ridícula” la oferta de licencias por estudios, que cree que debería ser de 20 plazas aproximadamente. En opinión de CC.OO. “no se puede hablar permanentemente de reciclaje profesional y hacer una oferta tan ridícula en este campo, que es la que puede permitir el reciclaje de calidad”.

Partiendo de la necesidad de potenciar el empleo público, como mecanismo de mejora de la calidad del sistema y de la oferta educativa pública en general, la Federación de Enseñanza de CC.OO. viene abogando por amplias ofertas de empleo público.

Por otra parte, también en Cantabria algunos sindicatos están planteando una doble vía de acceso a la función pública docente para los interinos, que CC.OO. tacha de inconstitucional. La Federación plantea la mejora del sistema de acceso con propuestas ambiciosas, pero siempre dentro del ámbito legal y constitucional.